

Ermua sitúa el bienestar social como prioridad en sus ayudas con 567.000 euros

El Ayuntamiento refuerza los fondos destinados a casos de emergencia, eliminación de barreras arquitectónicas y el apoyo a las entidades del tercer sector

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha ratificado su apuesta por la cohesión y la protección ciudadana al confirmar que el departamento de Servicios Sociales y Salud será, un año más, el eje central de la inversión municipal en materia de subvenciones. Con una dotación presupuestaria que asciende a los 567.010 euros, esta área se sitúa como la partida más cuantiosa en ayudas municipales, reflejando una voluntad política orientada a fortalecer el escudo social y garantizar que ningún vecino o vecina quede desatendido ante situaciones de vulnerabilidad.

El grueso de este esfuerzo económico se articula a través de las Ayudas de Emergencia Social (AES), que disponen de un montante de 325.830 euros específicamente destinados a la prevención de situaciones de exclusión económica y a paliar crisis financieras urgentes en los hogares del municipio.

En esta misma línea de protección, el Consistorio ha reservado 40.000 euros para las Ayudas Municipales de Integración Social (AMIS), un recurso vital que actúa como red de seguridad para aquellas personas que, encontrándose en riesgo de exclusión, no logran ajustarse a los estrictos requisitos de acceso del sis-



La sede municipal de Servicios Sociales se encuentra en Erdikokale, junto al Hogar del Jubilado. A. L.

tema general de garantía de ingresos como la RGI, permitiendo así una respuesta flexible y cercana a la realidad local. Esta partida es de financiación únicamente local.

Al tercer sector

La estrategia municipal no solo se limita a la ayuda directa, sino que potencia la colaboración estratégica con las entidades del Tercer Sector –conjunto de organizaciones no gubernamentales y no lucrativas que tienen como objetivo principal la promoción del bienestar social y el interés general de la ciudadanía–, reconociendo su papel indispensable en la atención primaria. En este contexto, la Cruz Roja contará con una subvención de 60.000 euros destinada a fomentar la coope-



Gorabide es uno de los colectivos subvencionados en este campo. A. L.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	
943 464 622	
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS	
Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO

Merkatu Kalea, 2	19.30
El extranjero	19.30
Keeper	19.30
Rondallas	19.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA

Iparagirre, s/n	20.30
La larga marcha	20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*. Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30. Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*. *Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20*

cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes). Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora.

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible. Sábados: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible. Sábados: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.

Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.

Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.

Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.

Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.

Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

Nocche. De 22.00 a 9.00: Elortza-Elortza (Juan Gisasa, 18).

ración mutua y la prestación de servicios esenciales.

Por otro lado, la asociación Gorabide percibirá 18.000 euros para el desarrollo de actividades que mejoren la vida diaria de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión, mientras que la ONG Cáritas Diocesana recibirá 4.000 euros. Esta última entidad desempeña una labor fundamental en Ermua, centrando sus esfuerzos en las familias más vulnerables con menores a su cargo a través del suministro de alimentación, vestimenta y el pago de gastos domésticos, además de ofrecer formación básica para la empleabilidad y gestionar una vivienda de acogimiento para familias en proceso de asentamiento que carecen de recursos habitacionales.

A este tejido asociativo se suman Nagusilan, con una partida de 1.500 euros para programas de acompañamiento, y una reserva de 11.000 euros para colectivos colaboradores sociosanitarios que trabajen con personas afectadas por enfermedades crónicas o discapacidades, permitiendo excepcionalmente el apoyo a entidades fuera del municipio si su actividad repercute directamente en la ciudadanía de Ermua.

Rehabilitación de viviendas

Finalmente, el plan de subvenciones para 2026 en el campo de la ayuda social aborda la calidad de vida desde la autonomía personal y la adecuación del entorno físico, destinando 10.000 euros a la rehabilitación de viviendas. Estos fondos tienen como objetivo prioritario la eliminación de barreras arquitectónicas en el ámbito privado, facilitando que las personas con movilidad reducida puedan permanecer en sus hogares con dignidad y seguridad.

Además, se han asignado 3.000 euros para ayudas directas a familias vinculadas a la cartera de servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales, cumpliendo así con los estándares normativos de atención.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	
943 464 622	
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS	
Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO

Merkatu Kalea, 2	19.30
El extranjero	19.30
Keeper	19.30
Rondallas	19.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA

Iparagirre, s/n	20.30
La larga marcha	20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.1